

NOTA SDCU/DAF/UOC N° 70/2024.

Asunción, 28 de agosto de 2024.

Señor

**Abg. Juan Agustín María Encina Pérez**, Director Nacional.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Presente:

Me dirijo a Usted., y por su intermedio a donde corresponda en relación a la adjudicación de la “**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CEREMONIAL Y SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EVENTOS PARA LA SEDECO**” CON ID N° **451.101**, conforme la retención realizada al proceso según la siguiente observación:

**1. Documentos incompletos.** Se verifica que el documento remitido se encuentra incompleto. Se solicita remitir nuevamente.

- 1) En la pestaña de "Datos del Resultado" no se realiza la carga del monto total adjudicado correspondiente al proveedor adjudicado, se solicita la carga del dato.

El mismo ha sido modificado según consta en el print de pantalla, a continuación, remitida.

<a href="#">Ir a Historial de Verificación</a>			
<b>DATOS DE LA CONVOCATORIA</b>			
Convocante:	Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario	Unidad de Contratación:	Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario (SEDECO)
ID de Licitación:	451101	Categorías:	-
Nombre de Licitación:	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CEREMONIAL Y SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EVENTOS PARA LA SEDECO	Nro. de CDP:	27
Modalidad:	MCN - Menor cuantía nacional	Fecha de Publicación:	15-07-2024 17:00
Tipo de Garantía:	• Declaración Jurada con Certificación de Firma • Garantía bancaria • Póliza	Porcentaje de Garantía:	5 %
Sistema de Adjudicación:	Total	Estado de la Convocatoria:	PUBLICADO
Monto Estimado:	\$ 100.000.000	Monto Adjudicado:	\$ 100.000.000
<b>ADJUDICADOS</b>		<b>CONTRATOS</b>	
1 Borrador proveedores		0 Borrador proveedores	
0 En Verificación proveedores		0 En Verificación proveedores	
0 Publicado proveedores		0 Publicado proveedores	

- 2) Teniendo en cuenta la fecha de elaboración del informe complementario(21/Agosto/2024), se solicita el acto administrativo, el cual se expida sobre el mismo, teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 55, segundo párrafo de la Ley 7021/22-Art 63, primer párrafo del Decreto 9823/23.

Conforme la observación remitida, se remite la **RESOLUCIÓN SDCU N° 1010/2024 de fecha 27 de agosto, “POR LA CUAL SE AMPLIA LA RESOLUCION SDCU N° 960/2024 DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2024”**.

2. Inconsistencia en documentos, Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.
- 3)-En la Pestaña de Productos Bienes y Servicios, específicamente en el icono DATOS DEL ÍTEM: La convocante ha registrado datos como "Fabricante Nacional" para el Ítem 28, sin embargo, en el cuadro comparativo de ofertas se visualiza: N/A, se solicita a la convocante esclarecer dicha inconsistencia y conforme realizar el registro conforme a los servicios/bienes ofertados por el proveedor adjudicado. Nuevamente se insta a la convocante a verificar los datos consignados en todos los ítems del 1 al 31. //

Se ha procedido al cambio del mismo de manera correcta, y ha verificado todos los ítems de acuerdo a las recomendaciones del técnico verificador.

Por todo lo mencionado solicitamos la publicación del mismo, **YA QUE NO ENCONTRAMOS NINGUNA OBJECCIÓN PARA EL MISMO, Y A FIN DE QUE ESTA CONVOCANTE PUEDA SEGUIR CON EL PROCESO, Y ASÍ CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ASUMIDOS. Y TENIENDO EN CUENTA QUE TODOS LOS PROCESOS REMITIDOS Y PUBLICADOS, SON EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LA CONVOCANTE.**

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarles, muy atentamente.

**Abg. Lorena Villagra Alen**  
**Jefa, Unidad Operativa de Contratación**  
**SEDECO**